



EL NUEVO SANTO OFICIO

Después de haber leído esta mañana— hoy, día 22— en un telegrama de un diario de Madrid que ha sido denunciado nuestro artículo del día 20 «El Sanedrín y el novísimo régimen», acabamos de leer un fondo titulado «Trencadissa» en «La Veu de Catalunya».

El fondo del diario catalanista empieza citando una frase que dice que se atribuye a «un hombre interesante de Madrid», y la frase es la de que «en España cada día se deshace algo que no se rehace». Y es muy fácil que sea el hombre interesante de Madrid a quien «La Veu» alude, el que deshaga más cosas y el que rehaga menos.

«La Veu de Catalunya» pasa luego de la ominosa quiebra de prestigios que se ha hecho con ocasión de discutirse y de votarse los informes del Tribunal Supremo. ¿Prestigios? ¡A cualquier cosa se le llama ya prestigio!...

Dice luego el órgano de la Lliga que se han desprestigiado las tres supremas instituciones de España: las sumidades del poder legislativo, del judicial y del ejecutivo. ¿Y nada más? Porque nosotros creemos que el desprestigio va más alto, y que si esas tres sumidades, el Parlamento, el Tribunal Supremo y el Gobierno se están desprestigiando, es por su falta de independencia.

Termina «La Veu de Catalunya» su fondo así: «Exhumar interioridades más o menos públicas, sacar detalles que harían en otros países ruborizar, no merece la pena. El lector sospechará su número y calidad sólo con decirle que dos diarios de Madrid — «El Sol» y «La Libertad» — acaban de ser denunciados por haberse atrevido a insertar algunos fragmentos edificantes del «Diario de Sesiones». Y ya sabe todo el mundo que en España las grandes verdades suelen ser denunciadas y ahogadas.»

Si, ya sabemos que un ataque de locura suicida, un caso de parálisis progresiva, que se ha apoderado de la Empresa Maese Pedro y Compañía, arrendataria del novísimo régimen, les lleva a esos desgraciados a querer ahogar la verdad a fuerza de denuncias. Están empeñados en que vayamos al extranjero a decir toda la verdad de lo que está pasando en este Reino de España, el último despotismo que en Europa queda, según la secular revista conservadora inglesa «The Saturday Review». Pero tampoco el diario de la Lliga Catalanista suele querer enterarse de las grandes verdades.

Así, por ejemplo, ha venido dedicándose a combatir a Dato y a la «idoneidad», a propugnar la formación de un Gobierno de concentración parlamentaria, y acaso tiende, como Cambó, hacia Maura. Y en esa campaña ha cargado sobre el pobre Dato, sobre el desdichado canciller de turno, culpas que no son suyas. Le ha colgado la torpeza de haber aconsejado la disolución de las otras Cortes para conseguir hacer estas últi-

mas elecciones y procurarse una mayoría «idónea», cuando todo el mundo, y en este todo el mundo entran los redactores de «La Veu de Catalunya», sabe que al pobre canciller de turno se le impuso el decreto de disolución y que la mayoría que se buscaba no era precisamente ministerial, o sea datista.

¿Que se denuncian diarios por insertar fragmentos tomados de discursos pronunciados en las Cortes y que inserta el «Diario de Sesiones»? Esto da idea de lo furioso que es el ataque de locura suicida, del declive — que dijo Maura — por que rueda el novísimo régimen herido de parálisis progresiva, de la marcha del despotismo último que queda ya en Europa. El terror lívido — porque hay un terror lívido, como hay uno blanco y uno rojo. — el terror lívido les ha hecho perder el seso.

¡Y a todo esto el déficit del presupuesto llega a ochocientos millones! ¡El peor día

vamos al «sálvese quien pueda! Y entonces, en la bancarrota general, en el desastre, de nada, absolutamente de nada habrá servido perseguir a los que han estado proclamando la verdad de lo que pasa y poniendo al descubierto las llagas del despotismo reinante.

La Empresa de Maese Pedro y Compañía, arrendataria del novísimo régimen, pierde lastimosamente el tiempo con ese nuevo Santo Oficio de la Inquisición. Es inútil, completamente inútil, tratar de impedir que se sepa la verdad.

Peró lo triste, lo más triste, es el estado mental que ello supone y el estado mental en que ese nuevo Santo Oficio quiere sumir a sus familiares, a sus subordinados, a los censores de estos nuestros escritos. Compadecemos a éstos profundamente. ¡Lo que un hombre tiene que hacer para ganarse su sueldo! La verdad, el oficio no resulta así muy decoroso que digamos. Y si fuera en otro país...

Si fuera en otro país, ciertas persecuciones se habrían acabado por falta de agentes que se prestasen a llevarlas a cabo; si fuera en otro país, el despotismo más loco no podría establecer un nuevo Santo Oficio por no encontrar familiares para él; si fuera en otro país... ¡Peró es en el Reino actual de España donde las más augustas funciones se reducen a ganapanería y donde el honor, según le definió Calderón de la Barca, se ha quedado... en su teatro!

Y ahora le recomendamos al que revise esto, por si hay en ello algo denunciabile, que lo consulte con Caifás, y que, si es cristiano más que de pica, lea el capítulo XI del Evangelio de San Juan. Aprenderá más que en el Código.

Miguel de UNAMUNO.

